NOTA D.C.P. N° 939/2023

San Lorenzo, 04 de mayo de 2023

Señor.
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente, a fin de remitir respuesta a la **NOTA DNC N° 3163/2023** en el marco de la adenda de ampliación de monto y volumen del contrato suscrito con la firma **FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA** en la adjudicación para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2022 – 2023" I.D. N° 408.099.**

Aspectos Observados

1. ***Se reitera a la contratante remitir un dictamen ampliatorio, justificando la necesidad de ampliar el monto sobre ciertos ítems, relacionados al convenio de referencia, así como también el fundamento mencionado en el dictamen para la presente modificación no correspondería a una ampliación de monto, ya que la ampliación se sustenta en la inflación que sufrieron los insumos de la canasta familiar.***

Ante lo observado, se remite el Dictamen Legal Ampliatorio N° 44/2023 del Dictamen Legal N° 26/2023, a fin ampliar los alcances y adecuar a las observaciones formuladas por la autoridad de control.

Aguardando haber dado respuesta a lo observado, elevamos la presente adjuntando, la Nota D.A.N. N° 041/2023 del Dpto. de Nutrición, Alimentación y Dietoterapia, el Dictamen Legal Ampliatorio N° 44/2023, a su consideración. Cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente, y sin otro particular nos despedimos atentamente

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/ml